

## El médico acusado de homicidio declara «que manipularon la cartilla maternal»

P. G-B.

CÓRDOBA. El tocólogo de un centro de salud de la capital acusado de un delito de homicidio por imprudencia al no detectar que el RH de la madre era incompatible con el del feto -nació y falleció a los pocos meses- y no tomar las medidas oportunas, como trasladarlo a la Unidad de Riesgos del Reina Sofía, afirmó tajante ayer que «en la cartilla maternal aparecía el RH positivo, y todo indicaba que era un embarazo normal, sin riesgos apreciables».

De este modo, el médico especialista en ginecología respondió por segunda vez ante el Juzgado de lo Penal número 2 a preguntas del fiscal -ya que la primera vista fue suspendida- que «le facilitaron un tipo sanguíneo equivocado de la mujer», o bien fue el médico de cabecera o alguien que lo escribió mal en la casilla.

Además, recordó, como también lo hizo la matrona que trabajaba con él, que no tenían acceso a las bases de datos del Hospital Reina Sofía, porque no tenían ni ordenador. El acusado explicó al juez que en la cartilla que presentaba la madre en las visitas, durante el seguimiento del embarazo, se indicaba que ésta tenía un grupo sanguíneo A+, en lugar de A-.

La madre, por su parte, insistió que quien cambió la cartilla había sido este ginecólogo.

ABC